

181

71



GM/171

GM/171

NA: 314003

R.: 53.574



IN VERITATE  
LIBERTAS

UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU  
BIBLIOTECA  
GIL MUNILLA



DE LA INGLATERRA

Y

DE LOS INGLESES.

POR

JUAN BAUTISTA SAY,

autor del tratado de economía

política.

TRADUCIDO DEL FRANCÉS AL CASTELLANO

POR D. P. M. O.

MADRID

IMPRENTA DE COLLADO.

1817.



DE LA INGENIERIA

Y

DE LOS INGLESES.

POR

JUAN BAPTISTA SAY,

autor del tratado de economía

política.

TRADUCIDO DEL FRANCÉS AL CASTELLANO

POR D. P. M. O.

---

MADRID

IMPRESA DE GOLLADO.

1815.



## ADVERTENCIA DEL TRADUCTOR.

**L**a justa aceptación que ha merecido al público ilustrado la traducción castellana del tratado de economía política de Juan Bautista Say, y el mérito de esta obra, especialmente en su segunda edición, que la hace como enteramente nueva, me ha movido á trasladar también á nuestro idioma este opúsculo que contiene noticias no menos curiosas que importantes sobre la inmensa riqueza y el casi universal comercio de la Inglaterra, su enorme deuda nacional, sus gravosos impuestos, y los resortes que mueven la asombrosa máquina de su poder.

Vense en esta obrita demostradas como prácticamente las ventajas que resultan del estudio de la economía política, pues aplicados sus principios á la teoría de los gobiernos, y á la prosperidad de las naciones, puede fixarse su verdadera grandeza, su solidéz, su duracion, cuáles cosas las sostienen, y cuáles pueden acarrearles su ruina mas ó ménos próxima. El que haya estudiado bien el tratado de



**economía política de nuestro autor, podrá con los datos que reúne en este opúsculo juzgar con acierto acerca del verdadero estado de prosperidad de la nación inglesa, y deducir probables consecuencias acerca de su suerte futura.**



**DE LA INGLATERRA****DE LOS INGLESES.**

**E**l mucho tiempo que ha estado interrumpida toda comunicacion entre Francia é Inglaterra, ha hecho se estime mucho mas el feliz instante de la paz. Se ha podido saber de este modo la causa, y lograrse la explicacion de muchos fenomenos, cuyos resultados solo sabiamos, y conocer toda la extension de una fuerza que muchas veces ha conmovido á la Europa.

Ni las fuerzas militares de la nacion inglesa, ni su marina son las que tanto influjo han tenido en el continente, y diré mas que ni aun su oro; pues que



desde el año de 1797 no tiene mas que una moneda de papel, que no se sostiene en ninguna prenda metálica, por decirlo así; y tal vez entre todas las naciones del mundo ésta es la que proporcionalmente posee menos cantidad de oro y plata. Su agente principal es, pues, su riqueza y su crédito, y como estas dos armas tan fuertes son el resultado de toda su economía, se ve que su sistema económico es lo que mas la distingue, y lo que principalmente debe fijar nuestra atención.

Como hasta el año de 1814 la Francia dominaba en el continente, y la Inglaterra en los mares, no han podido luchar cuerpo á cuerpo y con todas sus fuerzas; y así los muchos combates que han sostenido una contra otra en ambos elementos no han podido ser decisivos ni para su existencia política, ni para su po-



der respectivo; y aunque crueles y dolorosos para la humanidad, si atendemos solo á los resultados, no los podemos considerar mas que como ligeras escaramuzas. El efecto que verdaderamente han producido, ha sido el de privar durante veinte y tres años á la Inglaterra de sus fáciles y exâctas comunicaciones con el continente, y á la Francia de casi todas sus relaciones marítimas. Como las colonias han quedado separadas de sus metrópolis, se han hecho independientes ó han sido conquistadas por los ingleses; cayendo con esto en sus manos todo el comercio de ultramar, excepto un corto número de navios aventureros, cuya mayor parte ha caido tambien en su poder; solo los buques ingleses, ó los que tenian permiso de su gobierno, han podido traer á Europa los géneros del Asia y de la



América, ó llevar á las otras partes del mundo las producciones de la agricultura y de la industria europeas. Convéngase ó no en esta preponderancia, hayase hecho este comercio con licencia ó de contrabando, en pabellon legítimo ó supuesto, no podemos dudar de la certeza de esta proposición.

¿Cuáles han sido pues las consecuencias de esta especie de monopolio?

Las ganancias del comercio ingles han crecido de un modo extraordinario y admirable. Todos los años han entrado en los puertos de la Gran-Bretaña mas de veinte mil buques de todas las naciones. Nuevos negociantes y nuevos capitalistas han querido tomar parte en estas ganancias: se han empleado muchas mas manos ó agentes de todo género; y como las familias se aumentan á proporcion de los



medios que tienen de ganar, ha crecido notablemente la población de las ciudades marítimas de Inglaterra. Londres no es ya una ciudad sino una provincia cubierta de casas. Glasgow, que en 1791 solo tenia 6600 habitantes, tiene en el dia 11000 (a). Liverpool, que en 1801 tenia una población de 77000 almas, contiene actualmente 94000 (b).

Durante el mismo tiempo Bristol, se ha aumentado desde 6300 hasta 76000 almas. El establecimiento de conchas ó fondeaderos y de almacenes francos de derechos de aduana en todos estos puertos (c) facilitaba la distribución en Euro-

(a) *The picture of Glasgow for 1812*, pág. 53.

(b) *Colquhoun: On the Wealth of the British Empire*, pág. 42.

(c) Los grandes derechos que pagan casi



pa de las mercancías que llegaban á estos puertos de todas las partes del mundo; y los *draw-backs* ó restituciones de los derechos favorecían la exportación de las producciones del país. Pero otra causa, en todas las mercancías á su entrada en Inglaterra, y que forman una parte importante de las rentas de su fisco, hubieran podido muchas veces impedir todo comercio, si hubiese sido preciso que los negociantes pagasen este derecho así que entrasen sus navíos en el puerto, es decir, ántes de vender su cargamento, pues además de los muchos gastos anticipados que el comercio exige, es siempre muy difícil y no posible las mas veces, el hallar al instante y sin haber vendido nada, una gran cantidad, como v. gr. de cien mil francos, para pagar los derechos de un cargamento que acaba de llegar. Pero cuando el gobierno admite la mercadería en un puerto ó en un almacén francos, vienen los compradores, y según se va vendiendo una parte de la mercancía y sale del circuito fran-



la que no se habia pensado, favorecia mucho mas este inmenso tráfico.

Las victorias de Bonaparte, y su inmoderada ambicion amenazaban á la independencia de toda la Europa, y ésta agotada ya de recursos por tan largas y tenaces guerras, y por los impuestos que

se van pagando los derechos, lo qual ya no es difícil al vendedor.

Por otra parte, como la legislacion inglesa no impone derechos, ó bien son muy cortos, sobre las mercancías que vienen del exterior para volver á salir, á fin de que de este modo semejantes mercancías puedan sostener en los paises extrangeros la concurrencia de las demas naciones; sino hubiese almacenes francos los negociantes se verian precisados á pagar por estas mercancías el derecho de importacion, y aun cuando al volver á salir se les reembolsase no dejaría de acarrear esto muchísimos inconvenientes. Pero en los almacenes francos se descargan, venden,



antes la habia exîgido la república francesa, no podia sostener todos los gastos de una tan difícil defensa. Mas la Inglaterra con los subsidios que daba á las naciones guerreantes, contribuia en grande parte á estos gastos. Los agentes que embiaba á los puntos libres del continente y á los

vuelven á cargar y expiden sin que en nada de ello intervenga la aduana.

Con este mismo objeto se han abierto en Londres tres puertos artificiales cercados de murallas y almacenes, uno para los buques de las Indias, otro para los de las Antillas, y el tercero para los diferentes comercios, y cada uno es semejante á un gran puerto de mar, y en ellos pagando un corto estipendio, los navíos pueden entrar y salir, con tal que sea para paises extranjeros, sin pagar derechos de aduana, pues esta solo los percibe de lo que sale de aquellos puertos para entrar en el consumo interior.



ejércitos aliados en Portugal, en España y en Alemania, como tenían que adquirir, ó en especie ó en dinero, los valores con que habia de contribuir la Inglaterra, ofrecían el pago en Lóndres, lo que hacia abundasen en el continente las letras de cambio pagaderas en Inglaterra, bajando con esto su cambio en tales términos, que una libra esterlina que en su origen valia en moneda de Francia veinte y cuatro francos, hubo algun tiempo en que se pudo comprar en el continente por 16 ó 17 (a).

(a) Seria un error el creer que toda desestimacion del cambio sobre Lóndres tuviese por causa el descrédito de las cédulas de banco, única moneda con que se puede pagar una letra de cambio en Inglaterra. Ultimamente se han pagado cerca de veinte y dos francos por una libra esterlina que se obtuvo por 16, y sin embargo se sabia muy bien en 1815 que el banco



Semejante desestimacion se verificaba relativamente con las monedas de Hamburgo, de Viena y de Lisboa.

¿Y qué resultaba?

Todos los especuladores, de cualquiera nacion que fuesen, podian sacar mercancías de Inglaterra, y adquirir á bajo precio la moneda con que debían pagar-

de Inglaterra no tenía mas medios de pagar sus cédulas en moneda metálica que los que tenía en 1813.

Durante la guerra, con noventa y tres guineas en oro sobre el continente se compraban cien guineas en oro pagaderas en Lóndres (1). Esto no dependía del descrédito. La abundancia era la que hacía se desestimase la moneda pagadera en Lóndres, y no la falta de confianza en las cédulas de banco.

(1) *Report to the house of commons on the high price of Bullion*, pág. 33.



las. En efecto, si un especulador compraba en Birmingham, una mercancía en el precio de una libra esterlina, en lugar de pagar 24 francos la libra esterlina, que tenia que dar para saldar su cuenta, la pagaba 18 francos lo mas; de manera que podia convenirse en no ganar nada, y aun en perder en su mercancía, pues que solo en el cambio ganaba un 25 por 100, ó la cuarta parte del valor que tenia que dar por ella. Así, pues, no debe causarnos extrañeza la actividad de los talleres ingleses en ciertas épocas y la mayor poblacion que se ha ido advirtiendo en las ciudades de fábricas, como así bien en las de comercio; aunque en un grado algo menor en éstas (a).

(a) La poblacion de Manchester era :  
 en 1801 de 81,000, en 1811 de 98,000  
 La de Birmingham de 73,000 . . . . de 85,000



Tales son las causas de los progresos que han hecho el comercio y las manufacturas de la Gran-Bretaña, durante la guerra; pero aun hay más.

Aumentándose la población de las ciudades con las ganancias de la industria, aumentáronse también los pedidos de todos los géneros que sirven de alimento. El trigo, cuyo precio medio era en 1794, de cincuenta y seis *chelines* el *quarter* (a) subió en 1813 á ciento treinta y seis *chelines*, que hacen mas de 150 francos.

Este precio exôrbitante, habiendo he-

La de Leeds . . . .	de 53,000 . . . .	de 62,000
La de Sheffield . .	de 31,000 . . . .	de 35,000
La de Nottingham	de 28,000 . . . .	de 34,000
La de Derby . . . .	de 10,000 . . . .	de 13,000

Véase á Colquhoun: *On the Wealth of the British Empire*, pág. 42.

(a) El peso del *quarter* es de unas 445 libras peso de marco.



cho que creciesen muchísimo las ganancias de los labradores y de los que tienen tierras en arrendamiento, hizo por una consecuencia necesaria, que á cada vez que se renovaban las escrituras de arrendamiento, subiese el precio de las heredades; con lo que tanto los propietarios como los arrendadores lograban grandes ganancias.

Pero mientras que la guerra hacía que la industria inglesa tuviese este como forzado aumento, los ingleses en general se aprovechaban muy poco de él, pues que los impuestos y los préstamos venian como á arrebatárles todo el beneficio. El impuesto recaía á un mismo tiempo sobre todos los géneros de producciones, y les llebaba la mejor parte de las ganancias; y el préstamo absorbía los ahorros de los grandes asentistas y especuladores, que sabian sacar mejor partido de las circunstancias favorables.



La facilidad que el gobierno ha tenido de tomar prestado, es decir, de poder gastar un principal con tal de que pagase la renta, ha favorecido las mas enormes profusiones. Los gastos de la guerra son mas grandes para la Inglaterra, que para cualquiera otra nacion. En primer lugar la administracion pública, para hacer sus provisiones, sufre como los demas consumidores el daño de la carestía de géneros, de la cual ella es la causa principal. Paga no solo para sus provisiones, sino tambien para las de sus aliados: no solo el salario de sus soldados, sino tambien el de otros muchos soldados, pues que sus fuerzas terrestres y marítimas se hallan como derramadas en todo el globo. Unas provisiones, un almacén en Asia ó en América, cuestan el doble de lo que costarian en Europa: cada soldado que se



envia á aquellas partes del mundo, causa un gasto igual á dos soldados, y esta es una gran ventaja que los Estados-Unidos conservarán siempre en sus futuras guerras contra la Gran-Bretaña.

Y no hablo ahora de los abusos en los gastos, que son escandalosos: abusos antiguos, que poco á poco se han ido introduciendo: abusos nuevos introducidos con ánimo deliberado: abusos contra los que declama el partido de la oposicion, porque solo se aprovechan de ellos los amigos de los ministros: y otros, que disimula porque los defiende la vanidad nacional; (a) pero

(a) Yo no sé hasta qué punto la justicia política manda que se dé el dinero de una nacion á un ciudadano que jamas hizo nada por ella, y que no se ha hecho particularmente notable por ningun talento ni ninguna cualidad excelente y útil, y si solo porque la suerte le hizo her-



de todo junto resulta que aunque los impuestos se hayan cuadruplicado desde el año de 1793, los gastos han excedido pro-

mano de un almirante que perdió la vida en algun combate marítimo. Ved aqui lo que la familia de Nelson cuesta á la nacion inglesa cada año , y esto para siempre.

Al conde Nelson , hermano del almirante , ademas del título de par , una pension de 5000 libras esterlinas . . . . . 120,000 fr.

Para la adquisicion de una hacienda , una cantidad pagada una sola vez de 100,000 lib. st.

( 2 millones 4000 francos ) cuyo

interes anual cuesta al Estado . . . 120,000

A la viscondesa Nelson , su viuda ,

2,000 lib. est. . . . . 48,000

A las señoras Susana Bolton y Ca-

talina Matcham , sus hermanas . . . 48,000

**Total en moneda francesa . . . . 336,000 fr.**

Ultimamente ( en 20 de Febrero de 1815 ) el



gresivamente cada año al importe de las rentas, y que ha sido necesario cubrir este *deficit* progresivo con préstamos que se han ido aumentando considerablemente de año en año (a), y que finalmente han hecho subir el total de la deuda á la espantosa suma de diez y ocho mil seiscientos parlamento ha clamado inutilmente sobre una partida de 4000 libras esterlinas (960 francos) en los gastos, y fueron dadas al duque de York para indemnizarle de la comida que dió al Rey de Prusia.

El tesoro público paga aun al duque de Marlborough, que no es descendiente del gran Marlborough, pero que ha tomado su nombre por haberse casado con una descendiente suya, 1200 francos anuales, ademas de la magnífica hacienda de Blenheim que ha heredado.

Véase á Colquhoun : *On the Wealth of the British Empire*, pag. 244.

(a) Ved segun M. Josef Hamilton (*an Inquiry concerning the national debt*) á lo que as-



cuarenta y nueve millones de francos (a),

ciende la deuda inglesa al principio y al fin de cada guerra. Se vé en esta tabla lo que ha disminuido durante los intervalos de paz, y el *deficit* ocasionado por cada guerra. En 1689, cuando entraron á reinar Guillermo y Maria, la deuda era de . . . . . 1,054,925 lib. est.

en 1697 —	21,515,742
en 1701 —	16,394,701
en 1714 —	53,681,076
en 1740 —	46,449,568
en 1748 —	78,293,313
en 1756 —	72,289,673
en 1763 —	133,959,270
en 1775 —	122,963,254
en 1783 —	238,231,248
en 1793 —	227,989,148
en 1802 —	499,753,063
en 1813 —	599,590,197
en 1815 segun el cálculo de la nota siguiente. —	777,460,000

(a) El Canciller del Echiquier M. Vansittart, en su discurso al parlamento del 20 de



cuyo interes anual junto con los gastos ó consumos corrientes han hecho subir en el año de 1813 el total de los gastos públicos hechos por mano del gobierno cen-

Febrero de 1815, solo la hace subir á 650 millones de esterlinas; pero probablemente no comprende en esta suma mas que los capitales realmente prestados al gobierno. Los capitales que seria menester que el gobierno pagase para desempeñarse, son mas considerables por la razon que *se toma prestado segun está el cambio en la plaza*, es decir, que se dá en intereses anuales los menos millones que se puede por un capital que se ha tomado prestado y que *se redime ó desempeña segun está el cambio en la plaza*, es decir, que se redimen los mas intereses que se puede con un capital dado. Ahora, pues, como se toman estos préstamos en tiempo de guerra, cuando la renta está mas baja, y se desempeñan ó redimen en tiempo de paz, cuando la renta es mas buscada, jamas se puede redimir una renta de un millon con el mismo capital que se



tral á la increíble suma de 112,391,000 recibió cuando se creó la renta.

Segun el precio ó tasa á que está el interés en Inglaterra, y principalmente al que estaría si formalmente se tratase de redimir ó reembolsar la deuda, es probable que compensando lo mas alto con lo mas bajo, no se la podria redimir al interés de veinte y cinco (*25 years purchase*); pero poniendolo solo al veinte, los 35,973,000 libras esterlinas de renta que da M. Vansittart exigirían un capital de . . . 719,460,000 lib. est.

A lo que debemos añadir por la deuda incierta ó variable. . . . . 58 millones.

---

Así, pues, haciendo el cálculo mas bajo se tendría que reembolsar un principal de 777 millones 460 mil libras esterlinas, es decir, un poco mas de 18 mil 649 millones de francos.

La caja de amortización es una verdadera añagaza; ¿pues quien no ve que si independientemente de lo que se toma prestado cada año para cubrir la cantidad en que los gastos exceden á las ren-



libras esterlinas (mas de dos mil seiscientos noventa y siete millones de francos (a).

Viéndose por el gasto de un solo año al que segun todos los datos exceden los de 1814, éste tan terrible resultado, pagas, se toma ademas prestado el total de la porcion de deuda que se redime, viene á ser lo mismo que si no se redimiese? Si se goza ó disfruta del interés compuesto sobre lo que se reembolsa, se paga el interés compuesto sobre lo que se toma prestado, pues que el año venidero se tomará prestado para pagar el interés de este año, y de consiguiente se pagará el interés del interés.

En cuanto á los que creen que la deuda del estado es una deuda de la mano derecha á la mano izquierda, y que de consiguiente se imaginan que la suma total de la deuda no es un capital perdido para la nacion, les pido lean el cap. 9. lib. 3. de mi *tratado de economia política* para que se convenzan de su error.

(a) *Colquhoun: On the Wealth of the British Empire*, pag. 261.



rece que uno se engaña ; pero se funda esta proposicion en las mismas noticias de oficio , y lo certifican los autores que tienen interes en el mismo establecimiento público.

Sobre esta suma de gastos anuales, cerca de 69 millones de libras esterlinas , han resultado de las contribuciones del mismo año: lo demas se ha sacado de los préstamos y anticipaciones. En otros términos, cerca de mil setecientos millones de francos se han tomado sobre las rentas, ó lo que es lo mismo sobre las ganancias anuales de la nacion inglesa, y mil millones sobre sus capitales ó ahorros, (a) y esto independientemente de las contribuciones que paga por los gastos particulares á cada pueblo, por el culto y por los pobres, que ascien-

(a) *Colquhoun*, en el parage citado antes.



den, como es bien sabido, á considerables sumas. Por manera que no seria talvez separarse mucho de la verdad si se digese que el gobierno consume la mitad de las rentas ó productos de la tierra, de los capitales, y de la industria del pueblo ingles (a).

(a) No hay cosa mas difícil de valuar que las rentas generales de una nacion. Si jamas se logra conocer exâctamente su poblacion, aun es mas difícil de conocer la renta de cada persona, pues que mas facilmente se puede ocultar, habiendo ademas tanto interés en libertarse de las cargas públicas. Sin embargo puede darnos algunas bases el impuesto sobre las rentas en Inglaterra. Es verdad que la ley concede una indemnizacion á los que ganan menos de ciento cincuenta libras esterlinas al año, y exêncion completa á los que ganan menos de cincuenta. Es verdad que debemos suponer que muchas gentes han declarado menos rentas de las que realmente tenian;



Sucede en las cosas morales lo que en las físicas, que las unas nacen de las otras. Lo que es un efecto ó resultado viene á ser la causa de otro resultado, y este mismo llegará á ser luego una causa. Los enormes impuestos que sufre el pueblo ingles, han hecho que sean en extremo caras to- pero tambien hay muchos sugetos á los cuales les es difícil ó imposible ocultar la verdad en este punto, como son los propietarios de bienes raíces, los que gozan rentas y toda clase de empleados; y hay tambien muchos que por vergüenza, vanidad ó con la mira de sostener su crédito, declaran una renta igual ó superior á la verdadera.

Ahora bien, en un año comun sobre los tres que concluyeron el 5 de Enero de 1813, el impuesto sobre las rentas produjo 13 millones 281 mil libras esterlinas, y como este impuesto es el diezmo de la renta presumible, indicaría para el total de las rentas de la Gran-Bretaña una suma de 132 millones 810 mil libras esterlinas. Col-



das las producciones de su agricultura y de su industria. Cada uno de los consumos de los productores de todas las clases, cada uno de sus movimientos, por decirlo así, sufriendo un impuesto progresivo, resulta que cada una de las producciones de su industria, se hace mas y mas cara, sin que por esto el dueño logre mayor beneficio. En cada oficio, las ganancias no se hacen mayores á proporcion que se encarece la mercancía, que es el producto que valúa mucho mas; pero sus bases son enteramente vagas y exâgeradas. Sin embargo supongamos que ascienden á 224 millones de esterlinas (mas de 50 millones de francos), pues esto no forma mas que el doble del total de los consumos del gobierno, que ascienden á 112 millones de esterlinas, segun acabamos de ver. A los que gozan rentas debemos considerarlos como consumidores agentes del gobierno; pero si separamos sus consumos de la suma de los del go-



to de aquel oficio, porque este encarecimiento se consume en los gastos de los impuestos pagados por el productor, y nada añade á sus beneficios, y este encarecimiento general obliga á los productores, en cuanto tambien son consumidores, á imponerse continuas privaciones.

Un ingles que tiene un comercio, si no es suyo el capital que emplea, y si se ve obligado á pagar el interés, no puede mantener su familia. Una tierra, un fondo ó caudal, que en cualquiera otro pais basabierno, sería menester separar sus rentas de la suma de las rentas de los particulares, y vendria á ser lo mismo. Queda, pues, demostrado que el pueblo ingles no goza mas que la mitad de sus producciones, que cada familia está obligada á producir un valor doble del que le es permitido destinar á sus necesidades. Jamas una nacion, sobre todo ilustrada, ha llegado á sufrir carga tan enorme.



taria para proporcionar á su dueño una vida cómoda y sin trabajo, no bastan en Inglaterra para mantenerle: necesita además si él mismo no cultiva ó no comercia con su caudal, que ejerza alguna profesión, que concorra, sea como principal ó como subalterno, á cualquiera otra empresa.

En fin, el que no puede ejercer una industria ó profesión, el que tiene una renta mediana, fija y sin obligación absoluta de vivir en el país, viaja á aquellos donde los objetos de consumo son mas baratos; y esta es la causa de que viagen tantos ingleses por la Francia, la Bélgica, la Suiza y la Italia; bien es cierto que entre ellos hay algunos que viajan por mera curiosidad.

Y tambien es esta la causa de la gran miseria de la clase meramente artesana.



Un artesano, según la familia que tiene y á pesar de esfuerzos muy dignos del mayor elogio, no puede ganar en Inglaterra mas que las tres cuartas partes, y á veces solo la mitad de lo que necesita para mantenerse, estando obligada á darle lo demas la parroquia, es decir, el producto del impuesto para los pobres; y así se dice que la tercera parte de la poblacion de la Gran-Bretaña tiene que vivir de limosna. Es verdad que se encuentran muy pocos mendigos, porque los socorros ó limosnas se los dan en sus propias casas, y como estas limosnas no bastan para mantenerlos, necesitan trabajar por su parte. Un viagero inglés de buena fé que acaba de recorrer toda la Francia (a) manifiesta á cada paso su ad-

(a) Vease la obra intitulada: *Notes on &*



miracion de que allí una persona puede ganar para mantenerse con su trabajo, y su admiracion descubre muy bien lo que pasa en Inglaterra.

No hay duda en que tambien se ven en ella aquellos grandes propietarios y capitalistas que pueden estar cruzados de brazos, sin tener otra cosa que hacer mas que el divertirse: sus rentas son tan cuantiosas que exceden á todas las necesidades, ni temen lo muy caro de las cosas; pero su número es siempre muy pequeño en comparacion de todos los individuos de una nacion. La inglesa por lo general se ve obligada á un trabajo tenaz, *Journey through France by Morris Birkbeck.* El autor parece haber impreso con la mayor franqueza las notas en que manifestaba sus primeras ideas: son siempre severas y por lo comun curiosas.



sin admitir descanso. No se ven en Inglaterra ociosos de profesion, y cualquiera es notado si se advierte que no tiene nada que hacer, y si anda corriendo calles. No se ven como en otras partes los cafés llenos desde la mañana á la noche de gente ociosa y desocupada, y excepto los Domingos, los demas dias no se halla gente en los paseos, pues todos se ocupan en sus trabajos y negocios. Los que aflojan lo mas mínimo en sus tareas, prontamente se arruinan; y me han asegurado en Londres que muchas familias que tenian poco ó nada ahorrado, se han visto muy apuradas mientras la residencia de los Soberanos aliados en aquella capital; porque como estos Príncipes excitasen sobre manera la curiosidad pública, sucedia que por lograr verlos, dejaban los jornaleros muchos dias su trabajo.



Hasta los mismos que tienen conveniencias, y que pudieran trabajar poco ó nada, trabajan no obstante para hacerse ricos, evitar cualquiera contratiempo, ó por igualarse en sus profusiones con personas de grado superior; y así si en otras partes la mayor vergüenza consiste en no tener valor, en Inglaterra está en no tener guineas. Esta disposición económica egerce un efecto deplorable sobre la instrucción pública, y hace temer al observador filósofo que la patria de Bacon, de Neuton y de Locke no retroceda pronta y rápidamente hácia la barbarie. Parece cierto que se lee mucho menos ahora de lo que se leía antes, pues no hay tiempo para ello, además de que son muy caros los libros. Los ricos, que pueden comprarlos, por lo general piensan en divertirse. Lo poco que leen las personas que



llaman del gran mundo, por lo común no es lo mejor, pues las lecturas verdaderamente útiles exîgen una aplicacion que les incomoda, y cuando casualmente leen buenas obras, viene á ser como una semilla que cae en un terreno estéril, donde no puede prosperar. La clase media es la única que estudia utilmente para la sociedad, y bien pronto ya no podrá estudiar en Inglaterra (a). Sin embargo se lee mucho la Biblia y tambien las obras periódicas, dos obras que se miran como de primera necesidad, la una en la parte moral, la otra en la política.

(a) Cuando se trata de una gran nacion como la inglesa, debemos suponer siempre muchas excepciones. Hay muy buenos estudios, aunque algo anticuados, en Oxford: aun son mejores los de Glasgow. Los profesores actuales de Edimburgo sostienen el lustre de esta famosa universidad. La



Dige antes que pagándose todo mas caro, no por esto se ganaba mas, pues á veces el que produce un género gana tanto menos en él cuanto mas caro es. La carestía disminuye el número de los consumidores; porque es causa de que muchas personas no puedan comprar las mercancías, comenzando á contarse por las menos necesarias. Los que no se privan del todo de una cosa, á lo menos disminuyen su consumo, con lo que hay menos despacho de ella. De aquí resulta que se disminuya la concurrencia de los consumidores, aunque permanezca filosofía y el amor a la patria se unen allí con el gusto á las buenas letras, y dan a la literatura, que sin esto no es mas que una racundia pueril, importancia y solidez. *El Edinburgh Review*, es talvez el mejor diario literario del mundo, y se lee desde Filadelfia hasta Calcuta.



la misma la de los productores (a).

De este modo sucede tambien que los productores, á medida que se privan de los géneros de consumo, sienten mas la necesidad de vender, aunque sea con muy cortas ganancias, los géneros que producen. En ninguna parte se hacen mayores esfuerzos que en Inglaterra para llamar la atencion de los compradores. De aquí proviene el gran lujo de las tiendas, sus caprichosos adornos para hacerlas notables, los tan multiplicados anuncios, las mercancías que se ofrecen á mucho menos precio del corriente, y aquella especie de charlatanería en los vendedores que

(a) Se vé en mi *Tratado de economía política* (segunda edicion, libro II, capítulo 4<sup>o</sup>) cómo y por qué razones puede verificarse el mismo efecto en todos los géneros á un mismo tiempo, no siendo solo nominal.



admira á los extranjeros. Los empresarios de los primeros teatros alaban con el mas pomposo estilo los aplausos que sus actores recibieron de un auditorio entusiasmado, pero auditorio que la mayor parte era gente escogida y pagada por ellos mismos. Para anunciar al público una nueva empresa, ó tal vez con solo que un mercader mude de tienda, no basta poner carteles fijos en las esquinas, pues que en especies de banderas pasean unos carteles ambulantes, que las gentes pueden leer como van andando, y sin distraerse un instante de sus negocios.

Esta necesidad de vender produce una especie de lucha entre los productores, pues van á quien venderá mas barato ó menos caro; pero como la produccion es realmente costosa por las cargas que sufre, el productor economiza en la calidad del



género (a). Así se advierte que mercancías que antes eran muy buenas, han llegado á hacerse malísimas; ya no valen lo que antes las mercancías de pieles y bonetería. Los tegidos de seda son en extremo falsos, y el pueblo que llaman el mas rico del mundo, tiene que beber con el nombre de vino los mas pestíferos y venenosos brevages (b).

Cuando uno ve á una nacion tan activa, tan noble y tan ingeniosa, obliga-

(a) Los que ejercen las artes de industria saben cuanto se puede alterar un género, economizando en sus gastos.

(b) Me han asegurado en Inglaterra que la importacion del vino de Oporto no excede la tercera parte de todo el que se consume allí; por manera que la mayor parte de los que lo beben tienen que contentarse con un licor tinto muy caro, que ni una gota tiene de vino; solo en casas ricas se le puede beber con seguridad.



da por un mal sistema económico á trabajar tanto y á padecer no obstante tantas privaciones, no puede menos de preguntar de qué la sirven la libertad civil, la de la imprenta, la seguridad de las propiedades, el imperio de los mares y tantas ventajas que la envanecen.

La gran desgracia de la Inglaterra proviene de haber tenido por muchos años varias administraciones, ó ministerios sucesivos, los cuales cometiendo todas las faltas posibles jamas han incurrido en faltar á las obligaciones del gobierno. Esta exâctitud, que se mira como un principio estable, junto con la publicidad de las cuentas y el brillante aparato de la caja de amortizacion consolidada por Mr. Pitt, ha elevado el crédito del gobierno hasta el punto de permitirle consumir el principal de las rentas venideras del pue-



blo ingles , de hacer que las generaciones futuras sufran el peso de las faltas de la generacion presente, de duplicar de un modo extraordinario la importancia de estas faltas , por los grandes recursos que este crédito ponía en manos de los que dirigian el gabinete político.

Combínese ahora lo que acabamos de decir con el orgullo de una nacion de la que se pueden exîgir los mayores sacrificios , con tal que se la hable de su gloria y de sus derechos marítimos (a).

(a) Esta opinion no me la inspira la preocupacion nacional , pues la tienen en Inglaterra mismo las personas instruidas y que aman verdaderamente su pais. He visto y oido muchisimas personas de estas ; pero no siendo regular citar aquí conversaciones particulares , traduciré lo que con este motivo dice M. Josef Hamilton, á quien se deben muy sabias investigaciones sobre la deuda pública , y las mas sanas ideas pa-



No hay duda que hay mucha instrucción para la prosperidad de la Inglaterra.

„Si las naciones, dice, pudiesen aprovecharse de la experiencia, si juzgasen de nuestras guerras actuales con la misma imparcialidad que juzgamos de las guerras pasadas, reinaria mucho mas el espíritu de paz. No podemos disimular que muchas veces nos hemos metido en guerras por motivos poco importantes, ó por ganar países inconquistables; que en general las mas felices campañas no han producido las ventajas que nos prometiamos; que socolor de precaver peligros futuros é imaginarios, hemos caido en males verdaderos y presentes; que la cólera y el orgullo nacional, mas bien que ideas exáctas y bien calculadas, han dirigido á veces nuestra conducta política; que otras hemos emprendido la guerra sin reflexión, la hemos sostenido con obstinacion, rehusándonos á condiciones favorables de paz, para admitir luego otras que lo han sido mucho menos. „ *An inquiry into the national debt of Great-Britain*, pág. 37.



cion en Inglaterra; ¿pero de qué sirve esta, ni qué importa el que se conozca la verdadera naturaleza de las cosas, y su verdadera situacion, si solo se dá oidos á las pasiones? ¿No vemos siempre á los jugadores arriesgar su dinero en suertes que el cálculo les demuestra poco favorables? Pero concluimos siempre pagando muy caro cuantas faltas cometemos; y quanto mas nos acercamos al término en que necesariamente debemos ver nuestras cuentas, menos ensanche hallamos ya para cometer sin riesgo nuevos errores. La economía política no es pues una ciencia de mera especulacion y luxo, sino absolutamente necesaria, y se puede pronosticar con toda seguridad que el gobierno que desconozca ó desprecie sus principios está destinado á perecer por el ramo de su hacienda.

Pero sigamos en nuestro asunto. La ne-



cesidad de ahorrar en todos los gastos de produccion ha traído á la Inglaterra algunos bienes entre muchos males: ha perfeccionado, si podemos explicarnos así, el arte de producir, y hecho descubrir medios mas fáciles, mas sencillos y de consiguiente mas económicos de lograr el fin que se desea. Como las fábricas en grande son por lo general las menos costosas, se han hecho en grande las cosas mas pequeñas. Yo he visto en Glacow lecherías de trescientas vacas, donde se vendian por dos ó tres cuartos de leche. La educacion de los pobres, que tal vez es la que hace la única seguridad del rico, se hallaba entorpecida por lo caro de los libros y de los maestros, y dentro de algunos años tal vez no hubiera habido en una de las naciones mas civilizadas de Europa mas seguridad que en medio de



los cafres. Pero de pronto se pensó en formar escuelas, en las que un solo maestro enseña muy bien y muy pronto á leer, escribir y contar, sin libros ni plumas, á 500 niños á un tiempo (a).

(a) Aludo aquí á lo que llaman el *nuevo sistema de educacion*, introducido primero por M. Lancaster y perfeccionado despues por otros. He visto efectos admirables en todas las ciudades principales de Inglaterra; y en esto como en otros muchos casos los esfuerzos de algunos sugetos particulares del pais enmiendan y cubren las faltas de una mala administracion. Estas tan benéficas ideas serán imitadas en Francia, pues que actualmente se trata del establecimiento de escuelas económicas para los pobres, baxo el mismo plan de las de Inglaterra.

Este nuevo sistema de instruccion se funda en el partido que se puede sacar de la emulacion dirigida hácia un buen fin, y de saber aprovechar la mayor instruccion que un discipulo



Pero lo que ha hecho la produccion de las riquezas mas económica, ha sido tiene comparado con otro en favor de este último. Cada clase de una escuela se divide en tandas ó porciones de ocho discipulos, colocados por el orden de su mayor instruccion, de manera que el mas adelantado corrige lo que los otros hacen mal. En el instante en que otro sabe mas que él, tiene que ceder á este su puesto, y pasa á una clase superior cuando puede entrar en ella, siendo primero discípulo y sabiendo luego á maestro principal de una de aquellas tandas.

Y estos medios no solo se emplean en las escuelas inferiores, sino que M. Millans en Edimburgo las ha aplicado á las escuelas superiores; y en el colegio llamado *High School* bastan cinco profesores para enseñar á 700 discipulos el latin y el griego.

Verosímilmente se podria emplear este método y con buen éxito en el orden politico, cosa que tal vez verán nuestros nietos.



principalmente la introduccion de máquinas en las artes. No hay casi ninguna grande hacienda en Inglaterra, en donde no se emplee v. gr. la máquina para trillar, y con la cual se hace mas trabajo en un dia que en un mes por el método comun.

En fin, el trabajo humano, que lo caro de los objetos de consumo ha hecho tan costoso, se halla suplido con las mas extraordinarias ventajas por las máquinas de vapor, impropiamente llamadas por algunos *bombas de fuego*.

No hay género alguno de trabajo que no se haya logrado egecutar por su medio. Hacen mover las máquinas de hilar, las de tegidos de algodón y lana, fabrican la cerveza y aun cortan los cristales. Yo las he visto que bordaban la muselina y hacian manteca. En New-Castle y en Leeds



las máquinas de vapor ambulantes hacian mover carros de carbon de tierra, y no hay cosa que á primera vista admire mas á un viagero que el encontrarse en el campo con una gran fila de carros que se mueven por sí mismos, y sin el auxilio de ningun hombre ó animal.

En todas partes se han multiplicado de un modo prodigioso las máquinas de vapor. Hace 30 años que solo habia dos ó tres en Londres, y ahora las hay á millares, y por cientos en las grandes ciudades, donde se encuentra mayor número de fábricas: tambien se ven hasta en las aldeas, y ya no pueden sostenerse bien los trabajos de la industria sino por medio de su poderoso auxilio. Pero necesitan con grande abundancia la turba y el carbon de piedra, estos combustibles fo-



siles que la naturaleza parece tener reservados para suplir á la escasez de leña, resultado inevitable de la civilizacion. De consiguiente por medio de un mapa mineralógico se podria formar otro de la industria de la Gran-Bretaña, pues en ella en todas las partes donde haya carbon de tierra hay industria.

Pero en vano se economizan, ó abrevian, por decirlo así, los medios de producir, el impuesto, el terrible impuesto, que obra sobre la produccion anual precisamente del mismo modo que los demás gastos, adelanta terreno á pesar de los esfuerzos que se hacen para evitarlo, excediendo á toda la economía de los productores industriosos; y lejos de que la nacion goce de su admirable industria y de la sostenida actividad del trabajo de sus artesanos, se la hace pagar caro lo



que ella produce (a) bien barato, y poniéndola en la imposibilidad de vender con tanta conveniencia como las demas naciones, menos oprimidas por las cargas públicas, se la quita en los países

(a) Esta palabra *producir* se entiende aquí como en todas las cuestiones de economía pública, de toda especie de acción que concurre, aunque sea parcialmente, á la completa formación de un producto. Si hablamos v. gr. de una muselina de las Indias, el labrador que ha plantado y recogido el algodón, el fabricante que lo ha hilado y tejido, el negociante que ha hecho venir la muselina, y aun el mercader que la vende por varas, son sus productores. Aunque la industria del negociante está en Inglaterra mas favorecida y menos cargada que las demas, sin embargo lo está aun bastante. Muchas naciones de Europa pueden transportar sus mercaderías, sea por mar ó por tierra, mas barato que los ingleses.



extrangeros todo medio de sostener la concurrencia, y se la cierran todas las salidas, pues si el gobierno puede hacer pagar á los ingleses las cosas mas de lo que realmente valen, por fortuna no tiene el mismo poder en las demas naciones.

¿Y qué sería si la larga separacion de la nacion inglesa de las demas de la civilizada Europa corrompiese poco á poco su gusto en las artes? ¿Si sus muebles y demas objetos de luxo perdiesen sus formas graciosas, cómodas y ligeras? ¿Si volviesen á caer en aquel gusto gótico y extravagante, en aquellos adornos pesados y confusos que nada representan? ¿Si los dibujos de las telas, si la eleccion de colores no fuese de la misma delicadeza que las demas naciones, y si la Inglaterra no pudiese igualarse con éstas sin una larga y activa comunicacion con el continente?



¿Debemos admirarnos, pues, de la poca estimacion que han tenido los géneros ingleses en las principales ferias de Europa, y podemos creer que la tengan mayor en lo venidero, si no muda su sistema económico?

Esta crítica situacion, que he procurado pintar cual es en sí, descubriendo sus causas, produce debates no solo en las dos cámaras, sino en toda la nacion, y hace muy importantes los ataques de una oposicion mucho menos temible por el número de sus partidarios, que por la fuerza de sus razones y por las personas ilustres, ricas y sabias que se cuentan en ella.

La cuestion de los granos y la del papel moneda son la ocasion de las principales discusiones. El gobierno ha promulgado leyes sobre estos dos objetos tan



importantes; pero las leyes no remedian las dificultades que nacen de la naturaleza misma de las cosas, y así con mayor vigor aparecerán los inconvenientes. Pero para que nos podamos formar ideas claras sobre estas cuestiones, convendrá entrar en alguna explicacion.

Al principio de este opúsculo vimos cuales eran las circunstancias que favoreciendo la actividad del comercio y de las manufacturas de la Inglaterra, habian hecho subir el precio del trigo. En la misma proporcion han subido las contribuciones del cultivador y la renta que el arrendador paga al propietario; y ahora los que entienden en las materias de agricultura, sostienen que para que el precio del trigo pueda reembolsar sus gastos al labrador, es menester que se mantenga entre 95 y 100 chelines el *quarter*,



y de consiguiente que conviene impedir la importacion en el instante mismo en que baje de este precio.

Añaden que si el cuerpo legislativo no establece este principio, les será imposible á los arrendadores el pagar la renta á los propietarios, y las contribuciones al estado; que resultando pérdidas, en lugar de ganancias, del cultivo de los granos, abandonarán la labor de las tierras medianas, y emplearán en otros frutos las buenas; que con esto habrá escasez de granos, que no se evitará el que sean caros, y que de este modo necesitará la nacion inglesa depender mas y mas de las extrañas para su subsistencia.

Por otra parte los fabricantes y negociantes sostienen que si los géneros de primera necesidad se mantienen á un precio tan subido, los jornales deberán su-



bir mas bien que bajar ; y de consiguien-  
te que cada dia presentarán sus produc-  
ciones con mas desventaja en los mercados  
extrangeros.

La alternativa es terrible : ó la agri-  
cultura y los propietarios se arruinan si los  
granos no suben de precio ; ó si no, el co-  
mercio y las manufacturas.

Las cámaras del parlamento fixando  
el precio , bajo el cual no se podrá im-  
portar ó introducir trigo , á 80 chelines,  
acaba de tomar un medio término que á  
nadie contentará.

Pero yo supongo que sin desagradar  
á los labradores , el parlamento hubiese  
hallado un medio de hacer bajar el trigo  
á 65 chelines , aun no habriamos sali-  
do de la dificultad. El trigo no forma en  
las islas británicas si no una parte del ali-  
mento de la clase trabajadora : las patatas,



la carne y el pescado forman otra parte considerable de su alimento : se calcula que cada persona no viene á consumir mas de un *quarter* de trigo al año (a). Por lo tanto aunque el *quarter* cueste 15 chelines ó 18 francos menos , solo producirá al jornalero una economía de dos cuartos al dia , y aun menos.

Corta sería , pues , esta influencia en los jornales (b), los cuales tampoco forman mas que una parte de los gastos de pro-

(a) *William Jacob: Considerations on British agriculture, pág. 18.*

(b) Diráse tal vez que como cada jornalero tiene que alimentar á su familia , se deberá multiplicar el gasto de su consumo en trigo por el número de personas que la componen ; pero como en general la muger y los hijos trabajan al mismo tiempo que el padre , suponiendo una economía de dos cuartos por cabeza , se atiende al gasto de comida de la muger é hijos.



duccion. Asi, pues, 15 chelines mas ó menos en el precio del trigo podrán tener muy poca influencia en el precio de los productos y en las ventas fuera de la nacion.

No es el precio de un solo comestible, aunque sea el trigo, el que tiene un gran influxo en el precio de las cosas que se fabrican, sino el precio de todas ellas, y este será siempre subido en razon de los impuestos públicos, los cuales bajo de mil diversas formas llegan hasta el productor, y se combinan en todos sus gastos (a): son las contribuciones direc-

(a) A primera vista crecrán algunos que cuando todo es caro, nada es caro, y que en el subido precio de lo que uno vende, se resarce de lo caro que compra; pero no es así. Se compra con la renta que se tiene: esta renta es el fruto, sea de la tierra que arrendais, sea de los



tas, son hasta las preocupaciones y costumbres del pais las que os imponen obligaciones y cargas, de las que es tan difícil libertarse como de los verdaderos impuestos.

La cuestion de las cédulas de banco mas delicada en la teórica, tiene menos inconvenientes en la práctica. Para entenderla bien es menester conocer á fondo el sistema

capitales con que comerciais, sea con el beneficio de la industria que exerceis. Ahora bien, los productos que resultan de todas estas fuentes de produccion, no aumentan á proporcion del subido precio de los productos que resultan. Cuando los productos se venden un doble mas caro, el arrendamiento de la tierra que concurre á ello no dobla de valor. Una manufactura cuyas mercancías doblan de precio, no da diez por ciento de interés en lugar de cinco por ciento, á los que tienen puestos sus fondos en ella, ni un jornal doble á los trabajadores, pues en-



actual en cuanto á monedas de Inglaterra.

El banco de Inglaterra es una compañía particular de capitalistas que descuenta las letras de cambio y se encarga, cobrando cierto interés, de muchos servicios públicos como el pago de las rentas sobre el Estado. Ha prestado sucesivamente al gobierno no solo una suma igual á los fondos de sus accionistas, sino tam-

tonces no se podría sostener la empresa, y así el mismo empresáριο gana menos cuando sus productos son mas caros. Cada uno de los que tienen parte en una empresa están pues obligados con rentas que aumentan poco á comprar productos que aumentan mucho. En Inglaterra todos los productos, todos los objetos de consumo pueden por lo general, equilibrando los mas caros con los mas baratos, calcularse que valen el doble de lo que en Francia, pues aunque algunos se venden tres veces mas, otros no valen el doble.



bien algunas cantidades en cédulas de banco, que ha fabricado para este mismo uso, y las que de consiguiente no tenían mas seguridad que las obligaciones que el banco recibia del gobierno en cambio; obligaciones que ganan un interes; pero cuyos fondos no se pueden exîgir, y que de consiguiente no pueden servir para el pago de las cédulas, cuya creacion han venido como á exîgir (a).

El banco de Inglaterra ha comprado á este precio la continuacion de su privilegio, en lo que ha procedido con menos prudencia que el de Francia. Este ha prestado al gobierno lo que el gobierno, usando de supremo poder, le ha pedido sobre sus capitales. Estos capitales eran la propiedad de sus accionistas que podian dis-

(a) Véase Ricardo. *On the high price of Bullion*, pág. 64.



poner de ellos como les placiese; pero no ha fabricado cédulas para prestarlas. ¿Qué ha sucedido pues con el banco de Inglaterra? Que las cédulas que ha prestado al gobierno, y este ha dado á sus acreedores, han vuelto mas ó menos tarde, en especial en los instantes de descrédito, para hacerse reembolsar; y que el banco no habiendo recibido valores reales, (a) en el instante de ponerse en circulacion estas cédulas, no ha podido pagarlas ó reembolsarlas.

Entonces era necesario, ó que el go-

(a) Buenas letras de cambio que representan una porcion de los capitales, de los que las han firmado, son verdaderos valores. Con semejantes letras pagaderas en términos cercanos, un banco bien gobernado, recoge cuando quiere todas sus cédulas, pues que estas letras de cambio son pagadas ó en cédulas de banco, ó en dinero efectivo, con lo que se pueden recoger las cédulas.



bierno pagase al banco para que este pudiese pagar sus cédulas, ó que le autorizase á no pagarlas; y este último partido fué el que se tomó en 1797. La suspensión de los pagamentos en moneda de oro ó plata autorizada entonces para el banco, se ha renovado muchas veces despues, y aun no hace mucho tiempo se ha renovado de nuevo. De este modo semejantes cédulas han llegado á ser una verdadera moneda nacional, pues no se ha podido exîgir de los particulares lo que ellos no podian exîgir del banco. Las deudas, los efectos de comercio ya no se han pagado sino en cédulas, y cuando se compra una letra de cambio pagadera en Inglaterra, se sabe ya de positivo que las cédulas de banco serán la única moneda en que se pague.

De esto ha resultado lo que siempre



resulta de semejante medida. La suma de las monedas, sean de papel ó de metal, habiéndose hecho de este modo mucho mayor que la suma de los demas valores puestos en circulacion, y no pudiéndose disminuir por un reembolso de cédulas, que no llegaba á verificarse; ha llegado á desestimarse, ha perdido su valor comparativamente al de todas las demas cosas, y de consiguiente al oro en barras (a). Desde este instante el oro hecho moneda que

(a) El que quiere comprender y explicar los fenómenos que pueden presentarse en cuanto á las monedas, debe considerar á la moneda de metal ó de papel como una mercancía en todo diferente del oro y de la plata en barras. Una de estas mercancías puede convertirse en la otra; pero mientras que la moneda puede servir de tal, es una mercancía diferente del oro ó plata en barras, y por esto su valor recíproco puede variar mucho.



circulaba junto con las cédulas de banco, participando de la desestimacion general de la moneda (a), ha ganado en convertirse en barras, y las guineas han des-

(a) La palabra *desestimacion* no quiere decir *descrédito*, sino baja en el precio. El papel moneda del mismo modo que el azúcar, las telas y demas géneros del comercio baja ó sube de precio, segun la cantidad que se ofrece y la cantidad que se necesita, é independiente-mente de la opinion que puede formarse de la probabilidad ó improbabilidad de su reembolso definitivo en moneda metálica, y esta misma varia en su valor comparado con el valor de las demas cosas; pero sus variaciones no son tan prontas, porque de una vez no pueden ponerse en circulacion grandes cantidades de moneda metálica. Véase mas arriba la nota (a) de la página que prueba que la misma moneda metálica era desestimada en Inglaterra, aunque ciertamente no se puede dejar de tener confianza en la moneda de oro.



aparecido (a). Los Directores del banco han aumentado esta desestimación, no reusando jamas el descontar las letras de cambio firmadas por buenas casas de comercio, lo que ha hecho que las especulaciones de algunos particulares excedan de sus capitales verdaderos á costa de un capital

(a) Esta cantidad de guineas saliendo de la circulación como moneda, y entrando en la circulación como barras, sea antes ó sea despues de fundirse, ha hecho bajar en Inglaterra el valor de las barras de oro, con relacion á todas las demas mercancías, excepto la moneda de papel (cédulas de banco) que habia bajado aún mas. De aquí han nacido las grandes ganancias que hicieron algunos en 1810 y 1811 sacando guineas de Inglaterra y trayendo en su lugar letras de cambio sobre Londres. Los contrabandistas exponian su vida pasando las guineas, y se les pagaba á proporción del riesgo; pero no eran ellos los que hacian estas especulaciones.



ficticio (las cédulas de banco), cuyo valor real y vendible disminuía en proporción de su aumento nominal (a).

Ahora que el oro y la plata han desaparecido de la circulación por la causa explicada mas arriba, y que no ha quedado ya para hacer el oficio de moneda una sola pieza nacional, ó que sea acuñada por el gobierno (b), la única moneda

(a) Veáanse en cuanto á esto los principios sentados por los Directores del banco en el interrogatorio que se les hizo el 13 de Marzo de 1810 delante de una comision de la cámara de los comunes, y los verdaderos principios fundados sobre la naturaleza de las cosas que se establecen en el excelente opúsculo de M. David Ricardo sobre el subido precio de las materias de oro y de plata.

(b) Hay en circulación *chelines* viejos de plata que el gobierno hizo acuñar en el reinado de Guillermo III., pero que están tan gastados que



que puede usarse se compone de las obligaciones de una compañía particular llamada *Banco de Inglaterra*, las cuales llevan consigo la promesa, que jamas se verifica, de pagar en libras esterlinas metálicas del peso y ley determinado por las leyes.

ya no conservan rastro alguno del sello y no contienen las tres cuartas partes de la cantidad de metal que deberian tener; por manera que comprándolos y pagándolos con cédulas de banco para fundirlos, no se sacaria una barra igual á la que se podria comprar con las mismas cédulas. Por lo tanto nada se gana en fundirlos. Lo mismo sucede con la moneda de cobre, no se la funde porque aunque se desestime toda la moneda, vale aun mas como moneda aquel metal que lo que valdria en barras. Pero si llegase á ser mayor la desestimacion de la moneda, podria haber ganancia en fundirla toda, y no dexaria de hacerse.



No hay cédulas de banco de una suma inferior á una libra esterlina, y sin embargo como se necesita moneda de poco valor, y si el gobierno acuñase piezas legales las fundirian al instante, tiene el banco permiso de poner en circulacion pedazos ó retazos de estas cédulas en piezas de plata, que solo son como medallas, y no contienen mas que las tres cuartas partes de la cantidad del metal que tendrian las piezas legales de igual denominacion. Solo se ganaria en fundirlas cuando las cédulas de banco, con las que se las pudiese comprar, bajasen á menos de las tres cuartas partes de su valor nominal, pues que entonces con un valor menor de las tres cuartas partes de una libra esterlina metálica, se lograria una barra que valdria las tres cuartas partes de la libra esterlina.



En este estado, la casa de moneda de Londres, la única que hay en Inglaterra, no tendría absolutamente nada que hacer si no fabricase por cuenta del banco de Inglaterra los retazos ó porciones metálicas de sus cédulas de que acabamos de hablar.

Hay en cada condado, y aun en cada ciudad, bancos provinciales que ponen en circulación cédulas y aun porciones metálicas de sus cédulas; pero como no tienen el mismo privilegio que el banco de Inglaterra de reusar el pago cuando se les exíge, lo verifican cuando se las presentan, dando cédulas del banco de Inglaterra, que no se pueden reusar, pues que sirven de moneda nacional.

La suma total de las cédulas del banco de Inglaterra asciende á unos 31 millones de esterlinas, y se calcula que las



cédulas de todos los bancos provinciales llega á una cantidad casi igual. Asi, pues, la suma total de la moneda de las islas británicas es de unos 62 millones de esterlinas, que segun el cambio actual de 20 francos por libra esterlina, forma un valor de cerca de 1200 millones de francos.

Sin hablar de las porciones ó retazos metálicos, acerca de cuya cantidad total no tengo datos, pero que no forman mas que una corta parte, este valor no tiene nada de intrínseco, es decir, que nada vale como materia; pero su valor como moneda es muy verdadero, y solo le podría reemplazar un valor real equivalente.

El valor de este *papel moneda*, comparado con el de las demas mercancías no padece ya grandes variaciones, lo que



prueba que el banco de Inglaterra mantiene la suma de sus cédulas en la misma proporción con respecto á las necesidades de la circulación. Si redugese la suma de sus cédulas, lo que facilmente podria hacer deshaciéndose de una parte de sus efectos de caja ó escritorio, y no tomando nuevos para descontar, probablemente haria que sus cédulas se pusiesen á la par, es decir, que con una cédula de una libra esterlina podria comprar una libra esterlina en oro ó plata de peso y ley correspondientes.

Digo que estas cédulas se pondrian á la par por la necesidad indispensable que en un estado social muy complicado y con innumerables negocios ó comercio se tiene de esta mercancía, que se llama *moneda*, sea cual sea su forma ó materia.

La cuestion del descrédito no entra



para nada en todo esto, porque la necesidad que se tiene de moneda sobrepuja en mucho á la mala opinion que se podría tener de las cédulas de banco. En efecto, en un país donde no hay moneda metálica ¿qué puede hacer el hombre mas desconfiado en todos sus contratos? procurar detener el menor tiempo posible en sus manos la moneda en que no tiene confianza. Y esto es precisamente lo que cada uno hace, y aun con la misma moneda metálica, cuando no se quiere perder el interes de una cantidad muerta, ó que no está en circulacion; pero en vano procura uno deshacerse lo mas pronto que puede de las cédulas que pasan por sus manos, en vano procura suplir con el giro diario (a) á los pagos en cédulas: no es

(a) En ninguna parte se ha adelantado mas



menos cierto que en el estado presente de las cosas no se puede en Inglaterra pasar con menos de 62 millones de esterlinas en papel moneda segun es su actual valor; y si su valor nominal disminuyese la cuarta parte (es decir, si en lugar de 62 millones que hay en circulacion se dejasen solo 46 ó 47) el valor en renta de estos 47 millones aumentaria que en Inglaterra en cuanto á la economia en el uso de la moneda, ya sea de papel ya de metal, es decir, que es imposible hacer la misma cantidad de operaciones, de ventas y de compras con ménos intermedio de la circulacion. El objeto de esta economia es emplear lo menos posible esta porcion de capital que no trabajando, no dá beneficio. Las casas mas ricas casi no tienen dinero en caja, y lo mismo sucedia cuando la moneda era de oro que ahora que es de papel. El hombre mas desconfiado no tendria menos dinero á mano que el que regularmente



y se podrian comprar tantas mercaderias cuantas ahora se compran con los 62 millones.

Asi, pues, la abundancia de las cédulas y no el descrédito es la que influye en su valor: el descrédito sea cual sea no tiene la menor influencia en este valor, resultado que se funda en los hechos, muy diferente á lo que me parecen todas estas casas. Los mismos cambistas de Lóndres, que hacen todas las cobranzas y pagos de las casas de comercio, y entre los que por consiguiente circula todos los dias una inmensa cantidad de valores, no emplean talvez la vigesima parte de lo que en otros paises seria necesario para tantas cobranzas y pagos, pues se han convenido en reunirse todos los dias y manifestarse las letras que tienen unos contra otros, y asi balanceándolas ó contrapesándolas por débito y crédito, solo tienen que pagarse ligeras cantidades para saldar sus cuentas.



rece de la opinion comun, y que debe influir en la idea que se forma del papel moneda de Inglaterra, en los medios que se propone para extinguirle ó pagarle, y en los temores que pueden resultar de su falta de reembolso ó pago.

Y si ahora se me preguntase en qué época creo yo que el banco de Inglaterra pagará sus cédulas corrientemente, responderé que no lo sé; pero que mi respuesta, suponiendo que me hallase en estado de poderla dar, no tendria ninguna importancia. En efecto, cuando se trata una moneda precisamente del mismo modo que si no se la concediese confianza alguna ¿qué importa su materia? Es como si se preguntase, ¿cuándo sucederá una moneda de oro á otra de plata?

Estos fenómenos en las monedas que son enteramente nuevos, aclaran mucho su



teórica y producirán en lo sucesivo resultados bastante extraordinarios (a).

Hay otro punto que no está tan íntimamente unido con las circunstancias; pero acerca del cual me parece que se necesita ilustrar la opinion común, y es el poder que se cree que la Inglaterra saca de sus colonias, y principalmente de la India, donde una compañía de mercaderes ingleses posee una extension de pais mucho mayor que la de los tres reinos unidos, teniendo 40 millones de vasallos.

Los ingleses no pueden sacar riquezas de la India sino como soberanos ó como negociantes; es decir, no pueden sacar mas que tributos ó ganancias de su comercio.

(a) Véase mi tratado de economía política, libro 1.<sup>o</sup> capítulo 21, sobre la naturaleza y el uso de las monedas.



Veamos los tributos que sacan como soberanos.

Leemos en Colquhoun (a) que los diferentes gobiernos de la India producen una renta total de 18,051,478 lib. est.

Segun el mismo autor los gastos de administracion y defensa del mismo pais son . . . . . 16,984,271 lib. est.

Pero debemos añadir aqui los gastos de mantener y reparar los establecimientos de la compañía en la India y en Europa, y los de la factoria de Canton en la China, que son . . . . . 355,067

. . . . . 17,339,338 (a)

(a) *On the Wealth ect. of the British Empire, Appendix, pág. 38.*



Y ademas los intereses de su deuda, que no es menos de 46 millones de esterlinas, y que tiene su origen en los gastos y en las pérdidas que ha sufrido para asegurar su soberanía (a), y son . . . . . 1,691,363.

Total de los gastos de la compañía. . . . . 19,030,701 lib. est.

Se ve, pues, que estos gastos exceden á sus rentas en una suma de 979,223 lib. est. (mas de 23 millones de francos.) Por lo tanto esta soberanía es mas onerosa que útil.

Veamos, pues, ahora que beneficio saca

(a) *Ut supra*, pag. 55.



como compañía de comercio. Tomando un año comun en los quatro que van desde 1807 á 1810, hallamos que ha dado un beneficio en su comercio de 1,728,958 l. est.

De lo qual debe sacarse lo que falta para cubrir el exceso de sus gastos sobre sus rentas como soberana. . . . . 979,223.

Y los intereses anuales que saca del banco de Inglaterra, que no son el fruto de una ganancia de comercio. 36,226

1,015,449

*Queda de ganancia*

*líquida. . . . .* 713,509 lib. est.



Estas ganancias no son seguramente muy considerables para una compañía que tiene seis millones de esterlinas de capital, y 46 millones de deudas. Sin embargo parecen exâgeradas, pues se calculan sobre 4 años, que verosímilmente fueron mejores que los demas; y asi muchos buenos autores aseguran que los accionistas de la compañía de las Indias no ganan como negociantes lo que pierden como soberanos; y parece comprobarse esta opinion con el arbitrio á que la compañía ha tenido que recurrir á menudo de tomar algunos préstamos para que los accionistas pudiesen recibir el dividendo.

Pero nada de esto importa, pues los partidarios de la compañía de las Indias aseguran que, aunque pierda, siempre es útil á la Inglaterra.

Dicen que una gran parte de sus gas-



tos en la India resultan en beneficio de los empleados, tanto civiles como militares, á quienes paga. Convengo en ello ; pero la mayor parte de estos salarios se ganan en la India, y allí se consumen sin aumentar nada el poder de la nacion inglesa en Europa (a).

Dicen que las mercancías inglesas, á las cuales este comercio proporciona salida, derraman grandes ganancias en Inglaterra. Convengo igualmente en ello, pero los capitales y la industria de los in-

(a) El ejército indiano es de 14000 hombres, mandado por 3000 oficiales ingleses. El ejército ingles en la India, pagado por la compañía, es de 17000 hombres, comprendiendo los oficiales. La compañía paga además 25000 marineros, y emplea en la India como jueces, administradores, oficinistas y eclesiásticos, 1056 ingleses, y mas de 12000 naturales del pais.



gleses si no se aplicasen á proveer á la India, se aplicarían á otros objetos. ¿Y quién impediría á los ingleses el traficar con la India y el vender casi los mismos géneros que ahora, aun cuando no la dominasen? La soberanía no hace que un pueblo compre lo que no puede pagar, ó lo que no conviene con sus costumbres, y cuando le presentan lo que le conviene lo compra sin que á ello se le fuerce.

Sin embargo, no debemos valuar muy alto las mercancías inglesas que se venden en la India, pues es bien sabido que las naciones de Oriente estiman mas la plata que los géneros ó mercaderías de Europa. Yo hallo que en el espacio de seis años contados desde 1803 á 1808, las exportaciones de la Inglaterra para las Indias han ascendido á un valor total de 16,306,825 libras esterlinas,



del cual 6,286,344 libras esterlinas se han exportado en numerario; lo que deja para las exportaciones en mercancías 10,020,481 libras esterlinas, y dá por año comun 1,670,080 libras esterlinas de exportacion en mercancías.

El privilegio de la compañía de las Indias, que comprende la facultad de ejercer bajo ciertas condiciones la soberanía sobre los países de la India que han sido conquistados á su costa, ó adquiridos por los tratados que ha concluido, y la facultad exclusiva, hasta cierto punto de hacer el comercio de Oriente, este privilegio, digo, ha sido renovado muchas veces; y como á medida que las naciones se instruyen, conocen mejor los beneficios de la libertad en el comercio, cada vez que se ha renovado el privilegio, se ha mejorado la suerte de los vasallos de la



India, y se ha concedido á su comercio mayor libertad (a).

(a) La última renovacion del privilegio se verificó el primer dia de Abril de 1814. En su consecuencia la compañía solo retiene el privilegio exclusivo del comercio de la China y el del té de cualquier parage que venga : hace el comercio de los paises situados mas allá del Cabo de Buena Esperanza junto con todos los vasallos del Imperio Británico. Sin embargo, los navios particulares tienen que sacar una licencia de la compañía y sujetarse á otras formalidades ; pero si ocurren algunas dificultades decide la comision del registro ( du contrôle. ) Los directores de la compañía están sujetos á esta comision creada por el gobierno para cuanto tiene relacion con la administracion civil y militar de la India. La compañía paga las fuerzas terrestres y marítimas, y nombra los empleados públicos con la aprobacion de la comision, la que interviene la distribucion de las rentas públicas, y aun la de las ganancias del comercio.



Poco mas ó menos sucede con las demas colonias inglesas lo que con las de la India ; con esta diferencia, que el gobierno que egerce en ellas la soberanía, pero que no hace el comercio, no puede resarcirse con las ganancias de éste de las pérdidas que las colonias le causan como soberano (a).

Tal es, pues, la situacion en que considero á la Gran-Bretaña, y no creo haber exâgerado ni disimulado su crítica situacion, pues me juzgo libre de toda parcialidad. Deseo la prosperidad de la Inglaterra como la de la Francia y la de cualquier

(a) Se puede citar como un exemplo de lo que cuestan las colonias á la Inglaterra, y lo que pierde con ellas, la de Santa Elena, la cual cuesta al año 84000 libras esterlinas para mantener los empleados civiles y militares y demas gastos, produciendo solo 1200 libras esterlinas.



otro pais. Lejos de que sean incompatibles, como el comun de las gentes piensa, deben favorecerse la una á la otra. He querido reunir aquí datos muy curiosos y el resultado de grandes experiencias en economía política; porque estas experiencias no son comunes y cuestan muy caras. Tal vez producirán en las personas de talento útiles reflexiones. Para el vulgo las cosas se suceden unas á otras; mas para el hombre que piensa todo está encadenado, y á veces puede descubrir el anillo que une lo presente con lo futuro, y de aquel deducir cual será éste.

**FIN.**



## CATÁLOGO

*De varias obras que se venden en Madrid en la librería de Sojo, calle de las Carretas, y sus precios.*

*H*istoria eclesiástica, desde el establecimiento de la Iglesia hasta los tiempos presentes: escrita en francés por el abad de Berault-Bercastel, canónigo de Noyon, traducida al castellano y adornada con una estampa fina: 25 tomos en 4.<sup>o</sup>, á 450 reales en rústica y 550 en pasta.

*Historia del antiguo y nuevo testamento y de los judíos:* escrita en francés por el P. D. Agustin Calmet, benedictino; y traducida al castellano para que sirva de introduccion y complemento á la historia eclesiástica del abad de Berault-Bercastel. Con estas dos obras se completa una excelente historia general de la religion desde el principio del mundo hasta nuestros dias: 5 tomos en 4.<sup>o</sup>, á 90 reales en rústica y 110 en pasta.

*Historia general de la Iglesia cristiana,* desde su nacimiento hasta el último estado triunfante en el cielo; sacada principalmente del Apocalipsi de san Juan: escrita en inglés por el señor Pastorini: traducida al francés por el padre Wilson, monge benedictino de la congregacion de san Mauro, y al castellano por el P. Hipólito Lereu, de las escuelas Pias: 3 tomos en 8.<sup>o</sup> prolongado, con una estampa alusiva á esta revelacion divina, á 48 reales en rústica y 54 en pasta.

*Catecismo para el uso de las iglesias de*



*Francia*, aprobado, propuesto y recomendado á los obispos, por el señor cardenal Caprara, legado de la santa Sede en París. En este catecismo se halla distribuida toda la doctrina de la Iglesia con un orden admirable: un tomo en 8.<sup>o</sup> prolongado, á 14 reales en rústica y 16 en pasta.

*Obras predicables* del ilustrísimo señor D. Fr. Miguel de Santander, obispo auxiliar de Zaragoza: 12 tomos en 4.<sup>o</sup>, los 5 de doctrinas y sermones morales, 2 de panegíricos, 2 de pláticas y ejercicios espirituales para el clero, uno para religiosas, otro de sermones dogmáticos para conversion de los incrédulos, y otro de cartas familiares, con algunos otros opúsculos en prosa y verso, á 20 reales cada tomo en pergamino y 22 en pasta.

*Sermones panegíricos* de varios misterios, festividades y santos, por el P. Fr. Pantaleon García, del orden de S. Francisco, doctor teólogo y catedrático de la universidad de Córdoba del Tucuman, &c. 6 tomos en 4.<sup>o</sup>, á 120 reales en pergamino y 138 en pasta.

*Armonía de la razon y la religion*, ó respuestas filosóficas á los argumentos de los incrédulos: obra escrita en portugues por el P. D. Teodoro de Almeyda, y traducida en castellano por el P. D. Francisco Vazquez, clérigo regular de san Cayetano, lector de teología: 2 tomos en 8.<sup>o</sup> prolongado, con una estampa fina. Con estos dos tomos, escritos en defensa de nuestra santa religion, concluye el célebre P. Almeyda sus *Recreaciones filosóficas*: á 32 reales en rústica, y 36 en pasta.

*Los apologistas involuntarios*, ó la religion cristiana probada y defendida por los escritos de los filósofos, en que se refutan victoriosamente



mente los argumentos mas comunes de los impios; y á continuacion se pone una apologia de la religion cristiana contra las blasfemias y calumnias de sus enemigos, que se publicó en Francia en tiempo de la revolucion el año de 1795: ámbas obras traducidas por D. Josef de la Canal, presbítero: un tomo en 8.<sup>o</sup> prolongado, con una estampa fina; á 17 reales en rústica y 20 en pasta.

*Conspiracion de los sofistas de la impiedad contra la religion y el estado*, ó memorias para la historia del jacobinismo y de los francmasones: obra escrita en francés por el señor abate Barruel, y traducida al castellano de la última edicion corregida y aumentada por el autor: 4 tomos en 4.<sup>o</sup>, á 72 reales en rústica y 88 en pasta.

*Historia de la persecucion del clero de Francia* en tiempo de la revolucion: escrita en francés por el señor abate Barruel, y traducida al castellano: un tomo en 4.<sup>o</sup>, á 18 reales en rústica y 22 en pasta.

*Deberes del cristiano* hácia la potestad pública, ó principios para dirigir á los hombres de bien en su modo de pensar y su conducta en medio de las revoluciones que agitan los imperios: obra publicada en Francia en tiempo de la revolucion, y traducida al castellano: un tomo en 8.<sup>o</sup>, á 8 reales en rústica y 10 en pasta.

*Manual del cristiano* para asistir al santo sacrificio de la Misa. Contiene el ordinario de ésta, las que son propias de todas las dominicas de adviento, cuaresma y festividades de nuestro señor Jesucristo, y su santísima Madre, con las de algunos otros Santos, una oracion para cada dia, y otras para confesar y comulgar: sacadas de la misma Misa, y de la santa Escri-



tura. Dispuesto y traducido por D. Josef de la Canal, presbitero: un tomo en 8.<sup>o</sup>, á 8 reales en rústica y 10 en pasta.

*Compendio de la historia natural* del conde de Buffon, clasificado segun el sistema de Lineo por Renato Ricardo Castel, traducido é ilustrado por D. Pedro Estala, presbitero: obra completa en 22 tomos en dozavo mayor, con el retrato de Buffon, y 90 estampas mas: á 264 reales en rústica y 330 en pasta con estampas sin iluminar, y á 352 en rústica y 418 en pasta con estampas iluminadas.

*Viage del jóven Anacarsis á la Grecia*, á mediados del siglo IV antes de la era vulgar: compuesto en francés por Juan Jacobo Barthelemi, y traducido al castellano por la última edicion francesa, publicada con la vida del autor, escrita por el mismo, corregida y aumentada la obra considerablemente: 7 tomos en 8.<sup>o</sup> prolongado, de buena impresion y buen papel, con el mapa de la Grecia y retrato del autor, grabado todo con esmero: á 119 reales en rústica y 140 en pasta. Seria inútil recomendar una obra tan excelente y acreditada en toda Europa.

*Las leyes ilustradas por las ciencias físicas*, ó tratado de medicina legal y de higiene publica: escrito en francés por el ciudadano Francisco Manuel Foderé, médico del hospital de Caridad de Marsella, y traducido al castellano: obra necesaria á los médicos y cirujanos, á los jueces, abogados &c., y utilísima á toda clase de personas: 8. tomos en 8.<sup>o</sup>, á 80 reales en rústica y 96 en pasta.

*Influxo de las pasiones del alma* en las enfermedades, y de los medios propios para corregir sus malos efectos: obra escrita en francés por Mr. Tissot, y traducida al castellano por



D. Francisco Bonafon, profesor de medicina: un tomo en 8.<sup>o</sup>, á 12 reales en pasta y 10 en rústica.

*Ensayo sobre la naturaleza y curacion de la tisis pulmonal*: escrito en inglés por Tomas Reid, traducido al frances por los señores Dumas y Petit-Darson, y al castellano por don Juan Vicente Carrasco, médico de los reales hospitales General y de la Pasion de Madrid, con un discurso de Carlos Dumas sobre las enfermedades crónicas en general, y sobre la tisis en particular: un tomo en 8.<sup>o</sup>, á 12 reales en rústica y 14 en pasta.

*Exposicion de los diversos métodos de curar el mal venéreo*, y sus diferentes modificaciones segun la edad, el temperamento y las enfermedades que le acompañan: obra en que se expresan con especialidad las reglas del método curativo que actualmente se ha adoptado en el hospital de enfermedades venéreas de París: escrita por Mr. Lagneau, médico de la escuela de aquella capital, &c. &c. traducida al castellano por D. Juan Vicente Carrasco, médico de los reales hospitales General y de la Pasion de Madrid: un tomo en 8.<sup>o</sup>, á 8 reales en rústica y 10 en pasta.

*Introduccion al estudio de la naturaleza y de la medicina*: obra escrita en aleman por Mr. Selle, médico del hospital de Caridad, miembro de la academia de ciencias de Berlin, &c. y traducido del francés por D. Francisco Bonafon, profesor de medicina: un tomo en 8.<sup>o</sup>, á 14 reales en rústica y 16 en pasta.

*Investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte*: obra escrita en francés por Javier Bichat, y traducida al castellano por Don Tomas García Suelto, profesor de medicina: 2 to-



mos en 8.<sup>o</sup>, á 24 reales en rústica y 28 en pasta.

*Tratado de Hipócrates de los ayres, aguas y lugares*: por el doctor Coray, médico de las escuelas de Mompeller, y traducido al castellano por D. Francisco Bonafon, profesor de medicina: un tomo en 8.<sup>o</sup>, á 8 reales en rústica y 10 en pasta.

*Tratado médico filosófico de la enagenacion del alma ó mania*: escrito en francés por Felipe Pinel, catedrático de la escuela de medicina de París, y miembro de muchas academias: traducido por el doctor D. Luis Guarnerio y Allavena, médico del real sitio de san Ildefonso: un tomo en 8.<sup>o</sup> prolongado á 20 rs. en pasta.

*El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, ó arte de vivir contento en todos los trabajos de la vida*: obra escrita en portugués por el P. D. Teodoro de Almeyda: nueva traduccion, mejorada en el estilo y en los versos por el Padre D. Francisco Vazquez, clérigo reglar de san Cayetano, lector de teología: 4 tomos en 8.<sup>o</sup>, adornada con 25 estampas, é ilustrada con notas del autor, y un discurso del traductor sobre las bellezas de este poema: á 48 reales en rústica y 56 en pasta.

*Aventuras de Gil Blas de Santillana*: obra traducida del francés por el célebre P. Isla: nueva edicion en 5 tomos en 8.<sup>o</sup>, aumentada con la continuacion de la historia del héroe hasta su muerte, y adornada con 21 estampas: á 60 reales en rústica y 70 en pasta.

*Obras jocosas y divertidas en prosa y verso*, de D. Francisco Quevedo Villegas, en 6 tomitos en 12.<sup>o</sup> con el retrato del autor y viñetas finas: á 60 reales en rústica y 72 en pasta.

*Teatro crítico universal, ó discursos varios en todo género de materias, para desengaño de*



errores comunes, 9 tomos en 4.<sup>o</sup>; y *cartas eruditas y curiosas*, en que por la mayor parte se continúa el designio del *Teatro crítico universal*, 5 tomos en 4.<sup>o</sup>: escritas ambas obras por el muy ilustre señor D. Fray Benito Gerónimo Feyjoo y Montenegro, maestro general del orden de san Benito, del consejo de S. M., &c. Nueva y hermosa edicion corregida y aumentada con varios discursos ineditos, y con el retrato del autor, grabado con esmero por uno de los mejores profesores: se venden los 14 tomos en 238 reales en papel, 280 en pergamino, y 308 en pasta; y se darán sueltos los 5 tomos de cartas en 85 reales en papel, 100 en pergamino y 110 en pasta.

*Indice general del año Cristiano*, del P. Juan Croiset, de la Compañía de Jesus, para el uso mas fácil de esta obra, y mayor utilidad de las personas que buscan en ella los puntos de la moral cristiana, y particularmente para los predicadores y confesores que han de ejercer su ministerio. Compuesto por el P. Fr. Manuel de Espinosa, del orden de S. Francisco, predicador del Rey, &c. Se ponen á continuación las dedicatorias y prólogos del célebre P. Isla, que se hallan en las primeras ediciones de los tomos de enero, febrero, marzo, abril y mayo; de cuyas piezas, interesantes y curiosas, carecen todas las impresiones posteriores, y se reimprimen ahora en obsequio del público. Este índice está dispuesto de modo que sirve para todas las ediciones que se han hecho y puedan hacerse de esta importante obra, y con él queda enteramente completa: un tomo en 4.<sup>o</sup> con el retrato del mismo P. Isla, copiado de un original que poseía su hermana doña María Francisca de Isla: á 16 reales en rústica y 20 en pasta.



*Conservacion de monarquías* y discursos políticos sobre la gran consulta que el supremo consejo de Castilla hizo al señor Rey Felipe III, dirigida al mayor bien de estos reynos, dedicada al presidente del mismo supremo consejo, por el licenciado D. Pedro Fernandez Navarrete, con una carta instructiva y curiosa de Lelio Peregrino á Estanislao Borbio, privado del Rey de Polonia: un tomo en 4.<sup>o</sup>, á 18 reales en rústica y 22 en pasta.

*Cuestiones críticas* sobre (varios puntos de historia económica, política y militar: por D. Antonio Capmani y Mompalau, individuo de número de la Real Academia, y de las buenas letras de Sevilla y Barcelona: un tomo en 4.<sup>o</sup>, á 16 reales en rústica y 20 en pasta.

*Tratado de economía política*, ó simple exposicion del modo con que se forman, distribuyen y consumen las riquezas. Por Juan Bautista Say: refundido por el mismo, y aumentado con un *Epítome* que comprende los principios fundamentales de esta ciencia, y una tabla analítica de materias: traducido del francés: 3. tomos en 8.<sup>o</sup> prolongado. Su precio sin el epítome 52 reales en rústica y 60 en pasta. El *Epítome* se vende suelto á 6 reales en rústica.

*Cartilla de economía política*, ó instruccion familiar, que manifiesta cómo se producen, distribuyen y consumen las riquezas: obra fundada en hechos y útil a toda clase de personas: escrita en francés por Juan Bautista Say, y traducida al castellano por D. Agustin Pascual, individuo de varios cuerpos literarios: un tomo en 8.<sup>o</sup> prolongado, á 10 reales en rústica y 12 en pasta.

*Poesías selectas castellanas* desde el tiempo de Juan de Mena, hasta nuestros dias, recogidas



das y ordenadas por Don Manuel Josef de Quintana : 3 tomos en 8.<sup>o</sup> mayor, á 54 reales en rústica y 66 en pasta.

*Sucesos memorables* de Maxímiliano Robespierre, ilustrados con notas y retratos: 2 tomos en 8.<sup>o</sup> prolongado, á 18 reales en rústica y 24 en pasta.

*Hamlet*: tragedia de Guillermo Shkespeare, traducida é ilustrada con la vida del autor, y notas críticas, por D. Leandro Moratin (ó Inarco Celeneo P. A.), y adornada con una estampa fina: un tomo en 4.<sup>o</sup> de papel superior, á 24 reales en pasta.

*Las comedias* publicadas hasta el dia por D. Leandro Moratin (ó Inarco Celeneo P. A.): todas en 8.<sup>o</sup> regular de papel fino, y de buena letra, corregidas con todo esmero por el autor.

*La Muger feliz* dependiente del mundo y de la fortuna; su autor el filósofo incógnito, 3 tomos en 8.<sup>o</sup>, á 30 reales en pasta.

*Memorias* históricas y críticas acerca de los mas célebres ingleses que actualmente viven. Contiene esta obra muchas noticias relativas al estado que tienen en aquel reyno la literatura, la política, las ciencias y las artes, traducida al castellano: 2 tomos en 8.<sup>o</sup>, á 24 reales en pasta.

*Diálogos* de Federico II, Rey de Prusia, con el doctor Zimmerman, médico y compañero de S. M. Británica, traducidos al castellano: un tomo en 8.<sup>o</sup>, á 8 reales en rústica y 10 en pasta.

*Cartilla elemental de agricultura*, acomodada á nuestro suelo y clima, por D. Antonio Sandalio de Arias y Costa, director del jardin botánico: un tomo en 8.<sup>o</sup>, á 12 reales en pasta.

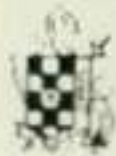


IN VERITATE  
LIBERTAS

UNIVERSIDAD SAN PABLO CON  
BIBLIOTECA  
GIL MUNILLA



FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU



7011567



GM